TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

SESIÓN PÚBLICA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 10 fracción IV y 7, 8 y 14 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, y 4 del Reglamento Interior de este Tribunal, **SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO** que este Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, celebrará Sesión Pública de Resolución a las dieciocho horas del jueves veintisiete de diciembre del año en curso, con el objeto de dictar resolución al expediente que a continuación se detalla:

EXPEDIENTE	RECURRENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE	MAGISTRADO PONENTE
MI-31/2018	Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California	Gobierno del Estado de Baja California y otro	Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo
MI-32/2018	MORENA	Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California	Magistrado - Leobardo Loaiza Cervantes
MI-38/2018	Partido Político Transformemos	Consejo General del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California y otros	
MI-37/2018	Movimiento Ciudadano	Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California y otro	Magistrado Jaime Vargas Flores

Atentamente

Elva Regina Jiménez Castillo Magistrada Presidenta

> Alma Jesús Manríquez Castro Secretaria General de Acuerdos

—— Mexicali, B.C., a 26 de diciembre de 2018.